

MEMORANDO

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072893**

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 29 de Septiembre de 2025

Para: YULI TORO PASCAGAZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

De: Oficina de Control Interno**Asunto:** Comunicación Informe de Auditoría – Verificar el cumplimiento de lineamientos de ley y lineamientos internos en la UAESP frente al proceso de participación ciudadana.

Cordial saludo,

Conforme al plan de la auditoría relacionada en el asunto, por medio del presente memorando, se les comunica el informe de la auditoría realizada y el resumen ejecutivo derivado.

Como resultado de la auditoría, se presentan conclusiones, recomendaciones y sugerencias, respecto de las cuales es responsabilidad del área o proceso considerar la formulación de plan de mejoramiento. Se alienta a los responsables a que analicen la conveniencia de determinar acciones que contribuyan a la mejora continua de la entidad. Para el plan de mejoramiento, se requiere la observancia de las disposiciones y los términos definidos en el procedimiento denominado “*ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento*”.

A continuación, se presenta el resumen ejecutivo derivado del informe de auditoría:

Informe Ejecutivo de Auditoría Interna**1. Conclusiones**

Una vez finalizado el análisis y seguimiento del proceso participación ciudadana correspondiente al período del 1 de junio de 2024 al 31 de junio de 2025, la OCI presenta las siguientes conclusiones:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072893**

Página 2 de 3

Bogotá D.C., 29 de Septiembre de 2025

- Se revisó el marco normativo relacionado con el proceso de participación ciudadana en el Distrito Capital, en comparación con el procedimiento PCI-PC-01 V3 y las acciones derivadas del cumplimiento de la Política Institucional. Como resultado, se evidenció que el proceso cumple con lo establecido en la normativa vigente.
- La OCI verificó los resultados de la política de participación ciudadana obtenidos en el Reporte y Avance de Gestión (FURAG) para la vigencia 2023 con un puntaje de 98,7 y para la vigencia 2024 de 94,6 en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.
- El plan de participación ciudadana para la vigencia 2024, contó con un total de 33 actividades, y logró una ejecución del 83%. El plan de participación ciudadana para la vigencia 2025, cuenta con un total de 27 actividades, a corte de junio de 2025 ha alcanzado una ejecución del 61%.

2. Recomendaciones

Direccionamiento Estratégico/Participación ciudadana:

- Se sugiere actualizar el formato PCI-FM-04 Matriz de espacios e instancias de Participación Ciudadana, actualmente se tiene publicada una matriz de la vigencia 2021.
- Se recomienda publicar en la página web el diagnóstico del proceso de participación ciudadana del año 2024; ya que el último diagnóstico publicado es vigencia 2023.
- Se recomienda revisar la formulación de los porcentajes totales de avance en el tablero de indicadores, referentes a los indicadores del proceso de participación ciudadana, ya que los porcentajes a junio no son coherentes con los resultados totales de cada indicador.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072893**

Página 3 de 3

Bogotá D.C., 29 de Septiembre de 2025

Desde la Oficina de Control Interno, les agradecemos a los procesos y a sus enlaces la atención y colaboración prestada durante el desarrollo de la auditoría.

Atentamente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.09.30
16:56:36 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe(a) de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Copia: Doctor Armando Ojeda
Director UAESP

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)

Elaboró: Vivian Lorena Neiva – PU OCI

Revisó y aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	3
2.	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	4
2.1	Planeación	4
2.2	Contexto.....	4
2.3	Ejecución	5
2.3.1	Procedimiento PCI-PC-01 V3	5
2.3.1.1	Mesa técnica participación ciudadana	7
2.3.2	Plan de Acción Participación Ciudadana	8
2.3.2.1	Vigencia 2024	8
2.3.2.2	Vigencia 2025	13
2.3.3	MIPG y Participación Ciudadana	15
2.3.4	Indicadores	18
3	CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS...	19
4.	OBSERVACIONES.....	20
5.	SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	20
6.	CONCLUSIONES	20
7.	RECOMENDACIONES.....	21
8.	APROBACIÓN.....	22

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoría.....	3
Tabla 2- Revisión procedimiento PCI-PC-01 V3	5
Tabla 3 - Actividades con cero por ciento de avance PAPC 2024.....	8
Tabla 4- Actividades con porcentaje de avance entre 1% al 69% PAPC 2024.....	9
Tabla 5 - Actividades con porcentaje de avance entre 70 % y 99% PAPC 2024.....	9
Tabla 6 - Actividades con porcentaje de avance de 100% PAPC 2024	10
Tabla 7 Actividades con porcentaje de avance PAPC 2025.....	13
Tabla 8- Resultados Indicadores PC a junio de 2025	18
Tabla 9 - Observaciones de la auditoría	20
Tabla 10 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas	20
Tabla 11 - Recomendaciones por proceso	21

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	Gestión de resultados.
INFORME	Auditoría al proceso de participación ciudadana.
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Proceso Gestión de las Comunicaciones. Proceso de Participación Ciudadana.
RESPONSABLE O AUDITADOS	Delegados Proceso de Participación Ciudadana.
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de lineamientos de ley y lineamientos internos en la UAESP frente al proceso de participación ciudadana.
ALCANCE	La revisión se centrará en la información suministrada y las actividades ejecutadas durante el período del 1 de julio de 2024 al 30 de julio de 2025 en torno a la Política Institucional de Participación ciudadana y sus respectivas evidencias.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 02 de septiembre a 30 de septiembre de 2025
EQUIPO AUDITOR	Sandra Beatriz Alvarado Salcedo Vivian Lorena Neiva Parra (VLNP)
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	Ley 134 del 31 de mayo de 1994 Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014 Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 Acuerdo Distrital 257 del 30 de noviembre de 2006 Decreto Distrital 448 del 28 de septiembre de 2007 (Derogado por el art. 53, Decreto Distrital 606 de 2023) Decreto Distrital 503 del 16 de noviembre de 2011 (Derogado por el Decreto 477 DE 2023) Decreto Distrital 371 del 30 de agosto de 2010 Resolución 757 del 25 de septiembre de 2023 Procedimiento PCI-PC-01 V3 Participación ciudadana Política Institucional de Participación ciudadana. Evidencias suministradas por el proceso

2. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

2.1 Planeación

La auditoría al proceso de participación ciudadana liderado por la oficina asesora de planeación, enfocada en verificar el cumplimiento de lineamientos de ley y lineamientos internos en la UAESP frente al proceso de participación ciudadana, se llevó a cabo conforme al cronograma establecido en el Plan de Auditoría, comunicado mediante memorando 20251100067053 del 03 de septiembre de 2025 a la oficina asesora de planeación. Durante esta etapa, se definieron los objetivos y criterios a tener en cuenta durante la ejecución de la auditoría, se estableció el alcance y se elaboró el cronograma para llevar a cabo las distintas actividades previstas.

Posteriormente, se realizó reunión de apertura, se realizó solicitud de información y reunión de entrevista con el enlace del proceso auditado, cumpliendo de esta forma con la fase de ejecución de este ejercicio auditor.

2.2 Contexto

El proceso de participación ciudadana tiene como objetivo: Promover, desarrollar y fortalecer la Política Institucional de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social a través de las instancias internas definidas por la UAESP y las interinstitucionales tales como mesas distritales, espacios de rendición de cuentas virtuales y presenciales entre otras, con el fin de aumentar el conocimiento de los grupos de interés internos y externos en los temas liderados por la Unidad con respecto a su misionalidad. Inicia con la definición de la Política Institucional de Participación Ciudadana y demás instrumentos de planeación como estrategias y planes de acción y culmina con el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, generación y publicación de informes. El proceso es liderado por la oficina asesora de planeación y su procedimiento se encuentra integrado al sistema de gestión bajo el documento PCI-PC-01 V3.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

2.3 Ejecución

2.3.1 Procedimiento PCI-PC-01 V3

El procedimiento PCI-PC-01 V3 es transversal a todos los procesos de la Unidad, en los que se generen espacios de Participación Ciudadana y los demás temas con relación a este. A continuación, se registra la revisión realizada teniendo en cuenta el periodo de alcance de la presente auditoría:

Tabla 2- Revisión procedimiento PCI-PC-01 V3

Actividad	Registro	Revisión
Designar y aprobar la Mesa Técnica de Participación Ciudadana	Acta GDO-FM-09, Lista GDO-FM-12	2024: Se evidencia acta mesa técnica 19 de marzo 2024 2025: Se evidencia acta mesa técnica 11 de febrero 2025
Realizar diagnóstico de participación ciudadana	Formato PCI-FM-01	2024: No se encuentra publicado en página Web, sin embargo, se anexa por parte del proceso en el marco de la auditoría. 2025: El Autodiagnóstico es elaborado hasta finalizar la vigencia, por lo que se encuentra en términos.
Revisar, aprobar y socializar el diagnóstico	Acta GDO-FM-09, Lista GDO-FM-12	2024: Se evidencia acta mesa técnica 19 de marzo 2024 2025: Se evidencia acta mesa técnica 11 de febrero 2025
Elaborar o actualizar la Estrategia de Participación Ciudadana	PCI-FM-02	Se evidencia el documento Estrategia de Participación Ciudadana 2024-2027 de marzo de 2025
Revisar, aprobar y socializar la estrategia.	Acta GDO-FM-09, Lista GDO-FM-12	2024: Se evidencia acta mesa técnica 19 de marzo 2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

		2025: Se evidencia acta mesa técnica 11 de febrero 2025
Elaborar y aprobar el Plan de Acción	PCI-FM-03, Acta GDO-FM-09, Lista GDO-FM-12	2024: Se evidencia formato PCI-FM-03 diligenciado y culminado para la vigencia. 2025: Se evidencia formato PCI-FM-03 diligenciado
Identificar instancias y espacios de participación	PCI-FM-04	Se evidencia publicado en el enlace: https://www.uaesp.gov.co/content/menu-participa como inventario de instancias de participación. Se sugiere realizar actualización ya que hace referencia a la vigencia 2021
Identificar grupos de interés	PCI-FM-05 PCI-FM-06	Se evidencian documentos publicados en: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-relacionamiento
Definir canales para actividades	Acta GDO-FM-09	Se evidencian diferentes actas de reunión para el periodo evaluado, donde se definen canales para las actividades.
Desarrollar actividades de participación	PCI-FM-14 PCI-FM-15	PCI-FM-14 Matriz de seguimiento a compromisos de participación ciudadana, se evidencia su diligenciamiento como control en la gestión del riesgo del proceso PCI-FM-15 Evaluación de la gestión social en territorio: No se encontró registro del diligenciamiento de este formato para el periodo evaluado.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Seguimiento al Plan de Acción	PCI-FM-07	2024: Se evidencia informe 2024 en el formato PCI-FM-07, con fecha de enero de 2025.
Elaborar informe de gestión	PCI-FM-07	2024: Se evidencia informe 2024 en el formato PCI-FM-07, con fecha de enero de 2025.
Publicar y divulgar informe	Web institucional, Acta GDO-FM-09, Lista GDO-FM-12	Se evidencia la publicación del informe 2024 en el enlace: https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/informe-plan-de-participacion-2024.pdf

Elaboración Propia

2.3.1.1 Mesa técnica participación ciudadana

Desde la mesa técnica se realiza el seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana y se elaboran informes correspondientes, con el fin de contribuir al cumplimiento de las políticas de gestión del MIPG. En la vigencia 2024 se realizaron Cuatro (4) reuniones durante el año, con los miembros de la Mesa Técnica y se realizaron reuniones de seguimiento internas con las dependencias, las áreas con las que se realizaron más reuniones para el control de actividades fueron: la Subdirección de Disposición Final y la Dirección General (asesor de participación).

Para la vigencia 2025, con corte a junio 2025, se evidenció el desarrollo de una mesa técnica desarrollada el 11 de febrero en la cual se conformó la mesa técnica de participación ciudadana 2025 en línea con la Resolución 757 de 25 de septiembre de 2023, artículo 32 al 35, además de la presentación y aprobación de los instrumentos de planeación y de la estrategia de a rendición de cuentas 2024 – 2027.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

2.3.2 Plan de Acción Participación Ciudadana

2.3.2.1 Vigencia 2024

Teniendo en cuenta el alcance de la auditoría, se realiza revisión del formato PCI-FM-03 al cierre de la vigencia 2024:

Se encontraron las siguientes actividades sin ningún avance:

Tabla 3 - Actividades con cero por ciento de avance PAPC 2024

#	ACTIVIDAD	META ANUAL	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
23	Desarrollo de los encuentros de mujeres recicladoras.	2	Recicladores	0%
27	Desarrollar e implementar cronograma de actividades para el fortalecimiento de las capacidades digitales de las comunidades de los Nodos, priorizando recicladores, niños, niñas, mujeres y adulto mayor.	1	Ciudadanía Área de Influencia	0%
28	Desarrollar espacios de formación en participación ciudadana y enfoque de género y temas para el desarrollo del territorio para las mujeres recicladoras y del área de influencia de doña Juana - Embajadoras de Género.	2	Recicladores Comunidad Área de Influencia	0%
31	Desarrollo de actividades de Cultura Ciudadana para el manejo de residuos y jornadas de concientización dirigidos al	4	Ciudadanía	0%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

	Consejo de Administración en Propiedad Horizontal.			
33	En el marco de la semana de la participación ciudadana, celebrar el día de la participación ciudadana en la UAESP.	1	Ciudadanía	0%

Fuente: Formato PCI-FM-03 Vigencia diciembre 2024

Se encontraron las siguientes actividades con porcentajes entre 1% y 69% de avance:

Tabla 4- Actividades con porcentaje de avance entre 1% al 69% PAPC 2024

#	ACTIVIDAD	META ANUAL	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
14	Desarrollo de Mesas de Concertación	9	Área de Influencia Recicladores	55%

Fuente: Formato PCI-FM-03 Vigencia diciembre 2024

Se encontraron las siguientes actividades con porcentaje entre 70% y 99% de avance:

Tabla 5 - Actividades con porcentaje de avance entre 70 % y 99% PAPC 2024

#	ACTIVIDAD	META ANUAL	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
5	Divulgar la estrategia de participación ciudadana de UAESP vigencia 2024-2027	2	Servidores Públicos UAESP	70%

Fuente: Formato PCI-FM-03 Vigencia diciembre 2024

Se encontraron las siguientes actividades con porcentaje del 100% por ciento de avance:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**Tabla 6 - Actividades con porcentaje de avance de 100% PAPC 2024**

#	ACTIVIDAD	META ANUAL	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
2	Capacitar a los grupos de interés priorizados en la Estrategia de Control Social sobre este tema en específico.	4	Servidores Públicos UAESP Recicladores Área de Influencia Doña Juana	100%
3	Desarrollo actividades de co-creación con ciudadanía, en el marco de la participación ciudadana para la mejora de la gestión de la misionalidad de la entidad	1	Ciudadanía	100%
4	Actualizar la estrategia de participación ciudadana de UAESP vigencia 2024-2027	1	Servidores Públicos UAESP	100%
6	Diseño, documentación y socialización de lineamientos frente a participación ciudadana y rendición de cuentas.	2	Ciudadanía/Recicladores/Servidores Públicos UAESP Comunidad Área de Influencia/Concesionarios-Operadores-Interventoría	100%
7	Actualización de la política institucional de participación ciudadana	1	Ciudadanía/Recicladores/Servidores Públicos UAESP/Comunidad Área de Influencia	100%
8	Divulgar la política institucional de participación ciudadana	2	Ciudadanía/Recicladores/Servidores Públicos UAESP/Comunidad Área de Influencia	100%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

9	Realizar sensibilización, capacitación, cursos o talleres con relación a temas de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y enfoques diferenciales a los procesos de la entidad.	4	Servidores Públicos UAESP	100%
11	Realizar las consultas ciudadanas pertinentes en el desarrollo de nuevas estrategias, proyectos, actividades y planes de la entidad	6	Ciudadanía/Gobierno/Recicladores/Servidores Públicos UAESP/Comunidad Área de Influencia	100%
12	Recorridos de verificación con comunidad del servicio de alumbrado público por localidad	700	CIUDADANÍA, AUTORIDADES DE REGULACIÓN Y ENTES DE CONTROL, GOBIERNO	100%
13	Desarrollo de Ferias o encuentros de servicios interinstitucionales dirigidos a los grupos de interés de la entidad.	2	Ciudadanía Recicladores Área de Influencia	100%
15	Participación en las ferias distritales	10	Ciudadanía	100%
16	Programar y desarrollar mesas de trabajo con Asojuntas o juntas de acción comunal	7	Ciudadanía	100%
17	Elaboración y socialización del informe del programa de incentivos para recicladores 2023, a grupos de interés.	2	Ciudadanía Recicladores Servidores Públicos UAESP	100%
18	Construcción de agendas de trabajo con los grupos de interés en torno a la participación ciudadana y al objetivo de los espacios de participación de la UAESP.	3	GRUPO DE INTERÉS IMPACTADO	100%
19	Elaboración del documento "Estrategia de rendición de cuentas 2024"	1	Ciudadanía	100%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

20	Realizar la promoción de mecanismos y canales de participación ciudadana y atención al ciudadano en Juntas Administradoras Locales.	20	Ciudadanía	100%
21	Elaboración de diagnóstico en Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	3	Ciudadanía, Recicladores, Servidores Públicos UAESP, Comunidad Área de Influencia	100%
22	Desarrollo de tres acciones para el cumplimiento de la política pública distrital de participación incidente	2	Ciudadanía Gobierno	100%
24	Desarrollar espacios participativos en los que se promueva el enfoque de género y diferencial en relación con la oferta de servicios de la entidad en articulación con entidades nacionales y distritales.	3	Ciudadanía Recicladores Comunidad Área de Influencia	100%
25	Capacitar al equipo de gestión social en los lineamientos de la política de participación ciudadana (normatividad, políticas, estrategias, entre otros).	2	Servidores Públicos	100%
26	Realizar transferencia de conocimiento de la oferta de servicios distritales y de la UAESP por parte de los equipos de gestión social a sus grupos de valor.	5	Ciudadanía	100%
29	Desarrollar jornadas pedagógicas y participativas con niños, niñas y adolescentes del Área de Influencia Social Doña Juana. En torno a la transformación y cuidado del espacio público y del medio ambiente	2	Ciudadanía Área de Influencia	100%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

30	Llevar a cabo encuestas de satisfacción con los grupos de interés: Gobierno y Ciudadanía.	30	Gobierno (alcaldías locales) Ciudadanía (JAL-ASOJUNTAS- JAC-Veedurías)	100%
32	Socializar a través de herramientas audiovisuales las estrategias o programas de participación ciudadana. En el marco del plan de comunicaciones interno y externo.	2	Ciudadanía	100%

Fuente: Formato PCI-FM-03 Vigencia diciembre 2024

De este modo el plan de participación de la vigencia 2024, contó con un total de 33 actividades, y logró una ejecución del **83%** al cierre de la vigencia.

2.3.2.2 Vigencia 2025

Teniendo en cuenta el alcance de la auditoria, se realiza revisión del formato PCI-FM-03 a corte de junio de 2025:

Tabla 7- Actividades con porcentaje de avance PAPC 2025

#	ACTIVIDAD	META ANUAL	% de ejecución
1	Desarrollar Ferias o encuentros de servicios interinstitucionales dirigidos a los grupos de interés de la entidad.	2	100
2	Realizar la Mesa Distrital de Recicladores	2	133
3	Construir planes de trabajo conjunto con los grupos de valor en torno OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL.	1	100
4	Desarrollar de los encuentros de mujeres recicladoras	2	67
5	Reportar de las actividades de participación, trabajo con comunidad y rendición de cuentas realizadas por los operadores.	4	0

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

6	Desarrollar espacios de capacitación a los grupos de valor en temas de: * participación ciudadana *Enfoques de derechos humanos (genero, étnico, etareo entre otros). *Acuerdo de paz	4	100
7	Desarrollar de actividades de Cultura Ciudadana para el manejo de residuos y jornadas de concientización dirigidos a las entidades del distrito decreto 400	3	92
8	Realizar los convenios educativos ejecutados	4	50
9	Realizar actividades de capacitación en los NODOS DIGITALES con los diferentes grupos de valor de la zona de influencia Doña Juana, con relación a gestión de residuos, apropiación de territorio, participación ciudadana, rendición de cuentas y control social, enfoques diferenciales.	8	0
10	Lleva a cabo las mesas de negociación	1	50
11	Realizar recorridos de verificación comunidad del servicio de alumbrado público por localidad	180	100
12	Asistir a ferias de servicios	4	100
13	Desarrollar de mesas de trabajo con comunidad en torno a servicios funerarios	4	0
14	Programar y desarrollar mesas de trabajo con instancias o espacios de participación ciudadana: reunión de vecinos Asojuntas y JAC, entre otros	4	100
15	Diseñar, documentar y socializar los lineamientos frente a participación ciudadana. *Estrategia de rendición de cuentas. *Estrategia de participación ciudadana. *Estrategia de control social. *Política institucional de participación ciudadana. *Procedimientos actualizados *Modelo de relacionamiento *Proselitismo político *Actualizaciones de procedimiento *Acciones de mitigación del riesgo *Acciones para el programa de transparencia -componente participación e innovación. *Acciones de mejora -PMI	5	100
16	Lineamiento de rendición de cuentas y gestión social para operadores.	1	0
17	Realizar sensibilización, capacitación, cursos o talleres con relación a temas de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, enfoques diferenciales, acuerdo de paz a los procesos de la entidad.	4	100

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

18	Realizar sensibilización, capacitación, cursos o talleres con relación a temas portafolio de servicios, Participación Ciudadana (promoción de mecanismos y canales de participación ciudadana y atención al ciudadano, control social, defensor ciudadano), Rendición de Cuentas, enfoques de derechos humanos y acuerdo de paz a los grupos de valor de la Entidad .	5	100
19	Realizar transferencia de conocimiento de la oferta de servicios Distritales UAESP a los equipos de gestión territorial (colaboradores y servidores públicos) de la UAESP y el sector Hábitat. Funerarios:2 Alumbrado:2 Aprovechamiento:2 Disposición Final:2 RBL App SIGAB Ciudadano: 2	10	0
20	Realizar transferencia de conocimiento sobre el manejo del App SIGAP a la Mesa de Residuos y la Comisión Ambiental Local.	4	0
21	Desarrollo de procesos de co-creación con ciudadanía, en el marco de la participación ciudadana para la mejora de la gestión de la misionalidad de la entidad	1	100
22	Desarrollar espacios de formación en servicios funerarios a víctimas.	2	0
23	Llevar a cabo encuestas de satisfacción con los grupos de interés	200	0
24	Realizar las consultas ciudadanas pertinentes en el desarrollo de nuevas estrategias, proyectos, actividades y planes de la entidad	10	50
25	Implementar la estrategia de rendición de cuentas.	6	83
26	Crear e implementar la mesa de relacionamiento	1	100
27	Sesionar la mesa de relacionamiento	4	25
TOTAL, CORTE JUNIO 2025			61

Fuente: Formato PCI-FM-03 Vigencia junio 2025

El plan de participación de la vigencia 2025, cuenta con un total de 27 actividades, a corte de junio de 2025 ha alcanzado una ejecución del 61%.

2.3.3 MIPG y Participación Ciudadana

En revisión de los pronunciamientos de la Función Pública, se puede conocer que la Política de Participación Ciudadana se enmarca dentro de la operación externa de la Dimensión MIPG de “Gestión para el resultado con valores”, como una de las políticas que busca que

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

las entidades adopten e implementen prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de las entidades para fomentar y facilitar una efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, fortaleciendo así la relación del Estado con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión.

Para generar la revisión de la política de participación ciudadana, se realizó la consulta de la información para la Medición del Desempeño Institucional (MDI) a través del reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG) para las vigencias 2023 y 2024 en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP. Encontrando que para la vigencia 2023, se diligenció el FURAG durante el 2024 obteniendo un resultado de 98.7 para la política de participación ciudadana:

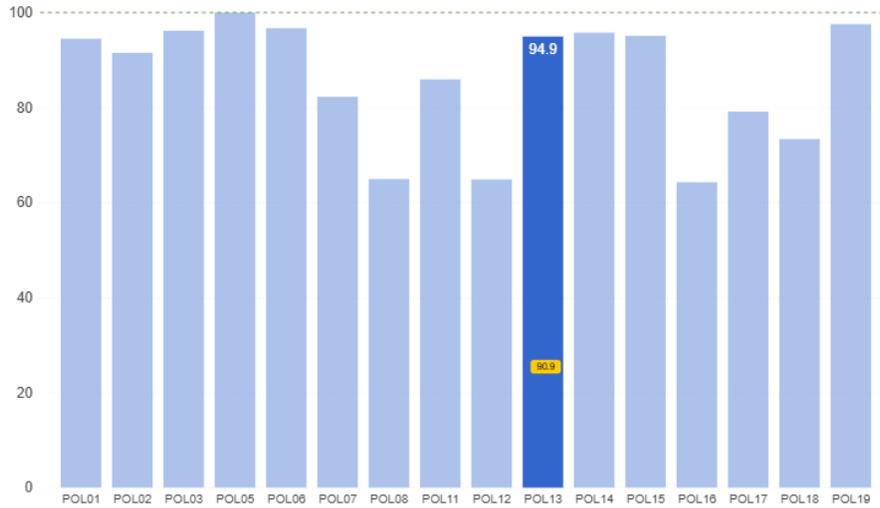


Fuente: Función pública: Resultados desempeño institucional territorio vigencia 2023

De igual modo, para la vigencia 2024, se diligenció el FURAG durante el 2025 obteniendo un resultado de 94.9 para la política de participación ciudadana:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLÍTICAS

- POL01: Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Índice de Integridad
- POL03: Índice de Planeación Institucional
- POL05: Índice de Compras y Contratación Pública
- POL06: Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Índice de Gobierno Digital
- POL08: Índice de Seguridad Digital
- POL11: Índice de Servicio a las ciudadanías
- POL12: Índice de Racionalización de Trámites
- POL13: Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**
- POL14: Índice de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Índice de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Índice de Gestión Documental
- POL17: Índice de Gestión Información Estadística
- POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
- POL19: Índice de Control Interno

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

Fuente: Función pública: Resultados desempeño institucional territorio vigencia 2024

Por funciones de visualización de la plataforma, para 2024 se logra conocer los puntajes en detalle de la política de participación ciudadana:

[< Volver al informe](#)

ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

☐ PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	100.0	89.0
Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	91.1	90.7
Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	100.0	89.3
Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	95.8	87.9
Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	92.3	89.9
Rendición de cuentas en la gestión pública	99.5	91.3

Fuente: Función pública: Resultados desempeño institucional territorio vigencia 2024

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

2.3.4 Indicadores

Para el proceso de participación ciudadana, durante la vigencia 2024, no se establecieron indicadores de gestión para el proceso, sin embargo, al final de esta vigencia se dio formulación a los que en la actualidad se han establecido para la vigencia 2025:

Enfoque diferencial en los ejercicios de participación ciudadana

1. Conocimiento adquirido en control social y participación ciudadana
2. Participación incidente en la UAESP

Una vez consultada la página de la entidad https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/planeacion/TABLERO_GENERAL_2o_TRIMESTRE.pdf se pudo evidenciar que para corte de junio de 2025 se consolidan los siguientes resultados:

Tabla 8- Resultados Indicadores PC a junio de 2025

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	RESULTADOS		
		JUNIO 2025	TOTAL	META
Enfoque diferencial en los ejercicios de participación ciudadana	No. Ejercicios de participación ciudadana con enfoque diferencial desarrollados / No. De ejercicios de participación ciudadana desarrollados la UAESP	38%	38%	70%
Conocimiento adquirido en control social y participación ciudadana	No. de personas con cambio de conocimiento en control social después de capacitación / N° de personas capacitadas en control social *100	81%	0%	50%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Participación incidente en la UAESP	No de espacios con participación efectiva de ciudadanía / No de espacios estratégicos con posibilidad de participación ciudadana en todo el ciclo de gestión pública.	57%	0%	70%
---	---	-----	----	-----

Elaboración propia

Se recomienda revisar la formulación de los porcentajes totales de avance en el tablero de indicadores, referentes a los indicadores del proceso de participación ciudadana, ya que los porcentajes a junio no son coherentes con los resultados totales de cada indicador.

3 CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

A partir del análisis integral realizado por la Oficina de Control Interno (OCI) al proceso de participación ciudadana, que incluyó la evaluación del procedimiento PCI-PC-01 V3, el plan de acción de cada vigencia, los resultados de FURAG, los indicadores del proceso y demás evidencias disponibles se identificaron las siguientes fortalezas:

- Se resalta la disposición de la profesional de enlace designada para atender el seguimiento al proceso de participación ciudadana, realizado por la tercera línea de defensa, así como su colaboración ante las inquietudes planteadas y las solicitudes relacionadas con el cargue de evidencias que no se encontraban disponibles inicialmente. Esta actitud facilitó el desarrollo del ejercicio de seguimiento.
- La Oficina de Control Interno (OCI) evidenció que el proceso implementó una acción de mejora en el diligenciamiento del formato PCI-FM-14, correspondiente a la matriz de seguimiento de compromisos de participación ciudadana. Esta mejora consistió en optimizar la captura de información en tiempo real mediante el uso de un formulario en línea, el cual es diligenciado por los enlaces territoriales durante su asistencia a los espacios de participación previamente designados.
- Durante la revisión del proceso de participación ciudadana, se evidenció la existencia de un amplio número de espacios con partes interesadas, lo cual refleja la

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

transversalidad de este proceso en cada una de las misionalidades de la entidad. En este contexto, se destaca como una fortaleza contar con un equipo de 33 enlaces territoriales, quienes contribuyen activamente a la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la Política Institucional de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social. Su labor permite incrementar el conocimiento de los grupos de interés, tanto internos como externos, sobre los temas misionales liderados por la Unidad.

3. OBSERVACIONES

Tabla 9 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A

4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Tabla 10 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
N/A	N/A	N/A	

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis y seguimiento del proceso de participación ciudadana correspondiente al período del 1 de junio de 2024 al 31 de junio de 2025, la OCI presenta las siguientes conclusiones:

- Se revisó el marco normativo relacionado con el proceso de participación ciudadana en el Distrito Capital, en comparación con el procedimiento PCI-PC-01 V3 y las

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

acciones derivadas del cumplimiento de la Política Institucional. Como resultado, se evidenció que el proceso cumple con lo establecido en la normativa vigente.

- La OCI verificó los resultados de la política de participación ciudadana obtenidos en el Reporte y Avance de Gestión (FURAG) para la vigencia 2023 con un puntaje de 98,7 y para la vigencia 2024 de 94,6 en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.
- El plan de participación ciudadana para la vigencia 2024, contó con un total de 33 actividades, y logró una ejecución del 83%. El plan de participación ciudadana para la vigencia 2025, cuenta con un total de 27 actividades, a corte de junio de 2025 ha alcanzado una ejecución del 61%.

6. RECOMENDACIONES

Tabla 11 - Recomendaciones por proceso

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1.	Direccionamiento estratégico / Participación ciudadana	Se sugiere actualizar el formato PCI-FM-04 Matriz de espacios e instancias de Participación Ciudadana, actualmente se tiene publicada una matriz de la vigencia 2021.
2.		Se recomienda publicar en la página web el diagnóstico del proceso de participación ciudadana del año 2024; ya que el último diagnóstico publicado es vigencia 2023.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

3.		Se recomienda revisar la formulación de los porcentajes totales de avance en el tablero de indicadores, referentes a los indicadores del proceso de participación ciudadana, ya que los porcentajes a junio no son coherentes con los resultados totales de cada indicador.
----	--	---

7. APROBACIÓN

FIRMA

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.09.30 16:51:42 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Vivian Lorena Neiva Parra
Auditor(es) Interno(s)

FECHA 30-09-2025